

• *OMC aseguró que régimen no es discriminatorio*

CR pide igual trato para el banano en la UE que el otorgado a los países ACP

Tatiana Gutiérrez Wa-chong
Tgutierrez@prensalibre.co.cr

El hecho de que la Organización Mundial del Comercio (OMC) hubiese informado a la Comisión Europea que el régimen importador de banano que aplica a los países productores de la zona África, Caribe y Pacífico (ACP) no es discriminatorio es consecuencia, según dijo el ministro de Comercio Exterior, Marco Vinicio Ruiz, de que se haya firmado un Acuerdo de Asociación.

"Por eso, esperamos ese mismo trato para los países centroamericanos una vez que se concluyan las negociaciones para la suscripción de un Acuerdo de Asociación, el

cual debería implicar la eliminación de los 176 euros por cada tonelada métrica de banano exportada desde el 1 de enero de 2006, el cual fue catalogado por el resto de los latinoamericanos como discriminatorio", destacó.

Actualmente, existe una disputa entre Ecuador y la UE en la que intervienen como terceras partes Estados Unidos y países latinoamericanos como Colombia, Panamá, Nicaragua y Brasil.

Según los latinoamericanos, los países ACP cuentan con un trato discriminatorio, debido a que les permiten exportar 775 mil toneladas métricas de fruta sin pagar impuestos, mientras que ellos tienen que cancelar-

los.

Al consultarle que si es justo otorgarle un trato preferencial a cada uno de los países que dependa de su capacidad productiva, Ruiz dijo que todavía no se podría adelantar ningún criterio, debido a que apenas se efectuó la primera ronda de negociaciones y todavía ni siquiera se han presentado las ofertas de cada uno de los bloques comerciales, los cuales estarán en la mesa hasta en la tercera ronda.

"Sin embargo, lo cierto del caso es que se tratará de mejorar el acceso de banano a la Unión Europea, sea mediante el acuerdo de Asociación o a través de la Ronda Doha de la Organización Mundial del Comercio

(OMC)", comentó.

A pesar de que un gran número de las exportaciones que se envían a la UE provienen de Costa Rica no se ha reportado una baja, al contrario de enero a noviembre se dio un incremento de 35%, pasando de los \$558.08 millones en 2006 a los \$611.96 millones en 2007.

La posición de la Corporación Bananera Nacional (Corbana) concuerda con la del Gobierno y va dirigida a llegar a una solución pronta mediante un proceso de conciliación, reduciendo en gran medida los enfrentamientos ya sea por medio de las negociaciones de la Ronda Doha o por el Acuerdo de Asociación.